

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 28 de junio al 04 de julio del 2010



Editorial COMERCIO ES COMPRAR Y VENDER Hechos de **PAPELITO MANDA** Importancia Los dueños de la carga serán los que elijan. **EL YUAN EN LA MIRA** China anuncia una mayor flexibilidad del yuan. Actualidad TARDE O TEMPRANO A tal punto ha llegado la crisis en España, que su gobierno socialista se ha visto forzado a dejar ideologías atrás y flexibilizar el régimen laboral. Economía **APEC TAMBIÉN ESTÁ ALERTA (PARTE II)** Si algo hay que reconocerle a los proteccionistas, es su creatividad. Comercio Exterior LAS EXPORTACIONES CRECEN... Nuestras ventas al exterior aumentaron un 35% en el periodo enero-mayo.

SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya José Pinilla Bustamante Iván Portocarrero Reyes Corrección Angel García Tapia Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



Editorial



Comercio es comprar y vender

¿Nos puede decir usted quién es el mayor exportador de bienes de capital hacia el Perú?

Mientras piensa la respuesta, veamos qué está sucediendo con las importaciones peruanas en estos primeros cuatro meses del año, y por qué.

El aumento de las importaciones se relaciona directamente con un crecimiento de la actividad económica: más crecimiento del PBI y mayores importaciones coinciden, aunque el ritmo de ambos variará según el momento de crecimiento en el que nos encontremos.

Entre enero y abril, las importaciones de bienes de capital han crecido un 8.6%, incluyendo equipos de transporte de personas y mercancías, remolcadores, barcos, maquinaria para movimiento de tierras... Estas importaciones reflejan que hay proyectos de inversión en marcha y en perspectiva, y están claramente asociadas a lo ya previsto por las estimaciones oficiales: a diferencia de lo ocurrido en el 2009, cuando la crisis fue enfrentada por un mayor gasto del Gobierno y la inversión privada cayó, el crecimiento de este y los siguientes años estará liderado por la inversión privada. Enhorabuena y esperemos que las escaramuzas en torno a las elecciones no afecten esta proyección.

Por el lado de las importaciones de bienes intermedios (excluyendo combustibles, donde el factor precios no nos permite ver la película claramente), nos alegrará saber que el aumento de estas importaciones está acompañando un crecimiento de más del 9% del sector industrial, y que se espera que el sector manufacturero crezca más del 10% este año.

Finalmente, las importaciones de bienes de consumo, así como los resultados del tantas veces satanizado modelo económico de apertura, han permitido, según estudios de APOYO, que hoy más del 28% de la población rural tenga una cocina a gas (con el beneficio inmediato de menores costos y menor incidencia de enfermedades respiratorias) o que un 32% de esa población tenga un televisor a color (también quieren ver el mundial).

Y la respuesta a la pregunta inicial de este comentario es "China". Ese país ha desplazado a los Estados Unidos como principal origen de los bienes de capital que hoy importamos. Así que dejemos de asociar a China con ropa barata y comencemos a pensar en barcos empujadores, remolcadores y alta tecnología de comunicaciones.

Y no tengamos miedo; para vender se necesita comprar. Exportar e importar son dos caras de la misma moneda. Y ambas benefician al Perú.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU





572

Hechos de Importancia



PAPELITO MANDA

Tal y como mencionamos en el <u>Semanario Nº 564</u>, los usuarios del comercio exterior corrían el riesgo de no disfrutar los beneficios reales de la disminución tarifaria originada por la mayor competencia que implicaba la puesta en marcha del Muelle Sur. Esto se debía a que los dueños de la carga, al no ejercer su libre derecho a elegir el lugar de almacenamiento de su mercadería (los transportistas tomaban la decisión), incurrían en sobrecostos que les restaban competitividad. Sin embargo, en aras de una mayor eficiencia logística aduanera, el pasado 11 de junio la SUNAT ha solucionado temporalmente el problema a partir de la modificación al Procedimiento General de "Manifiesto de Carga" INTA-PG.09 (versión 3).

De acuerdo con la nueva versión, "el dueño debe ejercer su derecho de elegir el almacén aduanero de su preferencia comunicando al transportista la designación del terminal de almacenamiento al cual su mercadería será trasladada. En caso que el dueño o consignatario no haya comunicado nada al transportista, este será quien tome la decisión". Asimismo, "si la mercancía cuenta con despacho anticipado en el régimen de importación para el consumo en la aduana marítima del Callao, esta será entregada al dueño o consignatario en el terminal portuario, salvo que este haya designado un terminal de almacenamiento".

No cabe duda de que el nuevo sistema de despacho anticipado le dará una nueva cara a las operaciones aduaneras en nuestro litoral. Más ahora con este tipo de iniciativas que facilitan y benefician la operatividad portuaria en favor de los dueños de la mercadería. No obstante, debemos ser conscientes de que esta es una medida temporal, puesto que la modificación ha sido hecha en la versión 3 del Procedimiento de Manifiesto de Carga de la Ley General de Aduanas y ya existe una versión 4 (lanzada en febrero de este año y que entra en vigencia recién en septiembre próximo). Esperamos que la SUNAT reafirme estos cambios en su debido momento en beneficio de la logística aduanera y la competitividad portuaria.

EL YUAN EN LA MIRA

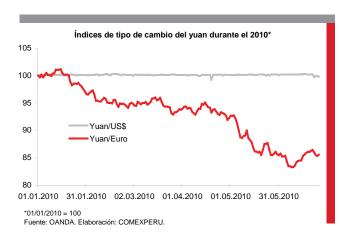
El 19 de junio, el Banco Central de China (PBC por sus siglas en inglés) anunció que daría una mayor flexibilidad al yuan. Esta entidad afirmó que la estabilidad de su moneda habría jugado un papel importante durante la crisis al permitir la recuperación más rápida de los países asiáticos, pero ahora, en medio de la recuperación de la economía mundial, ha llegado el momento de continuar con las reformas de su sistema cambiario.

En su anuncio, el PBC aclaró también que:

- Como su balanza comercial se ha venido equilibrando (por la reducción de su superávit), no había ninguna justificación para una apreciación de gran escala.
- Habrá mayor énfasis en reflejar la oferta y demanda del mercado en relación a una canasta de monedas, por lo que, si se toma en cuenta la depreciación del euro a causa de su crisis de deuda, son menos probables futuras apreciaciones del yuan.

Hasta el momento, la apreciación del yuan no ha sido significativa: luego de la apreciación del 0.4% el lunes 21, se depreció nuevamente en un 0.2% por rumores de que los bancos del Estado habían comprado grandes cantidades de dólares para limitar el avance de la moneda. Ello indicaría que piensan tomárselo con calma.

La respuesta en EE.UU. no ha sido muy entusiasta. De acuerdo con el Financial Times, la movida china podría haber sido suficiente para comprar tiempo y postergar una confrontación. Sin embargo, el anuncio de China no ha logrado apaciguar a algunos senadores que afirman que ha sido muy vago, por lo que reclaman medidas legislativas y proteccionistas para "impedir que prácticas comerciales desleales se lleven riqueza y empleos de EE.UU.".



A pesar de que no se ha visto un cambio significativo, el anuncio es una señal positiva sobre las intenciones de China de flexibilizar su economía y continuar con su proceso de integración al mundo. No tan positiva, por otro lado, resulta la respuesta de algunos políticos estadounidenses que han aprovechado la notoriedad del tema para reclamar medidas proteccionistas, culpando a China de todos sus problemas sin mirar la figura completa.



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



Actualidad



Tarde o temprano

El 16 de junio, el presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, anunció un paquete de reformas laborales que se sumaría a una serie de otras reformas que tienen como objetivo hacerle frente a la crisis de deuda por la que atraviesa su economía. En un país como España, con una tasa de desempleo del 18% en el 2009 (la más alta entre las economías avanzadas y sin visos de pronta reducción, según el FMI), la flexibilización del mercado laboral es una necesidad urgente. Más allá de la presión bajo la que se encuentra España por su crisis fiscal, su régimen laboral arrastra una serie de problemas que lo ubican entre los más rígidos del mundo (ocupa el puesto 157 de 183 en este rubro del Doing Business).

LA REFORMA

El paquete de <u>reformas</u>, ratificado por el Congreso el miércoles 22, incluye una serie de medidas con tres objetivos explícitos: reducir la participación de los contratos temporales, dar mayor flexibilidad a las empresas e incrementar las oportunidades de trabajo.

Se establecen restricciones al uso de contratos temporales a plazo fijo mediante desincentivos y límites al uso de este mecanismo por un lado, mientras que por el otro se establece incentivos para el uso de contratos a tiempo indefinido. Para esto, el gobierno asumiría en un inicio una parte del monto de la indemnización de despido por causas económicas (que luego sería cubierto por un fondo de capitalización individual) y también se precisaron con claridad las condiciones para despido bajo esta modalidad, con el fin de facilitar los procesos.



Para lograr el segundo objetivo, se ha buscado dar una mayor agilidad a los procesos negociados para cambiar las condiciones laborales, lo que incluye, entre otras medidas, la posibilidad de suspender contratos laborales y reducir jornadas temporalmente para empresas con problemas económicos. Estas medidas buscan dar alternativas a las empresas para que no tengan que despedir trabajadores.

En cuanto al tercer objetivo, se incluyen incentivos para la contratación indefinida como el incremento del alcance del contrato de fomento del empleo (llamado contrato de los 33 días, por la menor indemnización por despido arbitrario), facilidades para los contratos para formación de jóvenes (los que usualmente tienen mayores dificultades para conseguir empleo) y se regula la ampliación y mejora de diversos mecanismos de intermediación laboral (¿alguien dijo services?).

DECISIONES IMPOPULARES

Las medidas tomadas por el gobierno de Zapatero han sido saludadas por el FMI y el presidente de EE.UU. Sin embargo, las cosas no pintan tan bien en el frente interno. Como era de esperarse, los sindicatos la han calificado como "lesiva a sus derechos" y amenazan con una huelga general. Pero tanto empresarios como académicos también han expresado su descontento con la medida (denominada "reformita"), a la que califican de <u>insuficiente</u>. Asimismo, el presidente del Banco de España cuestionó que se haya limitado la contratación temporal cuando aún no se han mejorado lo suficiente las condiciones para la contratación estable.

Al final, por intentar satisfacer a todos se terminó con una reforma tibia que ha generado más incertidumbre que optimismo en el mercado laboral. No obstante, al margen de ello, debe destacarse el hecho de que esta reforma haya sido propuesta por un mandatario perteneciente al Partido Socialista Obrero Español. Esto nos muestra lo insostenible que puede llegar a ser el modelo de "sobreprotección" al trabajador que, al imponer altos sobrecostos para darle "estabilidad" al empleo por tiempo indefinido, en realidad solo logra hacer sumamente difícil la creación de nuevos puestos. España ha llegado a tal punto con este modelo y otras debilidades de política económica, que el gobierno socialista se ha visto forzado a ignorar "el color del gato" (y lo que digan sus bases "progre") y dar un primer paso hacia la apertura del mercado laboral, para así enfrentar de verdad el problema.

Justamente, la laboral es una de las reformas pendientes más importantes en nuestro país. Si bien la nueva Ley MYPE nos permitió avanzar en el <u>ranking</u> del Doing Business, aún queda mucho por hacer, sobre todo en cuanto a las trabas al despido por causas económicas. Hace unas semanas, nuestra ministra de Economía reconoció que es un tema políticamente sensible y que debería tratarlo el próximo gobierno. Comprendemos que es difícil emprender este tipo de reformas en el último año de gobierno, pero sí creemos que vale la pena dar pasos en ese sentido lo más pronto posible. Esto es crucial para que más peruanos accedan a un empleo formal, lo cual va de la mano con una mayor competitividad.













Economía



APEC también está alerta (parte II)

La <u>semana pasada</u> revisamos los esfuerzos de monitoreo de medidas proteccionistas que está realizando el Consejo Empresarial del APEC (ABAC), centrándonos en dos grandes que no dan el ejemplo: Estados Unidos y Rusia. Enseguida nos enfocaremos en otras economías cuyas medidas han sido detectadas. La novedad es que algunas de ellas han implementado medidas pro comercio y esto ha sido reconocido por sus pares.

METIENDO CABE AL COMERCIO GLOBAL

Ahora tenemos que China le sigue los pasos a los dos grandes ya mencionados. Por ejemplo, entre las notificaciones que recibió el ABAC hasta mayo del 2010, figuran medidas como la obligación de preinstalar programas chinos de filtro para internet en todas las computadoras fabricadas y vendidas en China. Según Japón, esto ha generado preocupación entre las empresas tecnológicas internacionales, en particular en lo referente a la estabilidad del *software*, el alcance y la extensión del filtro y debilidades de seguridad. Finalmente, se afecta a los consumidores, a quienes se les niega la libertad de elegir el programa de filtro que prefieran.

La medida iba a entrar en vigencia en julio del 2009, pero se postergó indefinidamente y, cuando fue presentado el último informe del ABAC, aún no había noticias sobre una nueva fecha. Si bien es positivo el que (todavía) no se haya adoptado, basta la incertidumbre que genera la indecisión para perjudicar el clima global de negocios en este sector, e incluso en otros, pues puede surgir temor a que se exijan requerimientos similares en otras actividades. Ciertamente, algo para no imitar.

Siguiendo con el sector electrónico, a través de cuotas e impuestos, China está restringiendo la exportación de ciertas materias primas, entre las que se encuentran insumos indispensables para la producción de equipos electrónicos digitales. Según Japón, la mayoría de fabricantes del sector eléctrico y electrónico dependen de la oferta china de esos productos, con lo cual se está afectando la cadena de abastecimiento global de esta industria. De hecho, Estados Unidos, México y la Unión Europea presentaron el caso ante la OMC en el 2009 y, a inicios de abril de este año, ya se había conformado un panel, sumándose a los interesados Arabia Saudita, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, India, Japón, Noruega, Taiwán y Turquía.

Moviéndonos a otra economía, Vietnam también está recurriendo al proteccionismo, pero a través del "clásico" aumento de aranceles, los controles de precios a diversos bienes de consumo y engorrosos certificados de origen. Por ejemplo, Nueva Zelanda señala que ha elevado el arancel para la carne de res fresca y congelada del 17% al 33%. Asimismo, según Singapur, el certificado de origen requerido por Vietnam para otorgar las preferencias arancelarias en el marco de la ASEAN es engorroso y rígido, lo cual se traduce en altos costos operativos y de conformidad.

Por otro lado, Nueva Zelanda señala que Indonesia ha implementado un registro e inspecciones de importaciones durante la fase de preembarque, con lo cual las autoridades indonesas pueden retener permisos y restringir el comercio a discreción. Adicionalmente, el país oceánico ha identificado obstáculos, en este caso específicos, en Canadá: su gobierno ha establecido estándares de composición para el queso, con el fin de que el fabricado localmente incluya una cantidad requerida de leche canadiense y menos importaciones de proteínas de leche.

Malasia, por su parte, estaría evaluando restringir el libre movimiento no de bienes, sino de personas. Este país buscaría prohibir la contratación de nuevos trabajadores extranjeros en sectores clave de servicios y producción manufacturera y, en caso sea necesario efectuar despidos, requeriría que los primeros en salir fueran estos trabajadores.

Ciertamente preocupa este comportamiento en el APEC. Consideramos que las instancias públicas respectivas del bloque deberían usar el *peer pressure* y evitar estas medidas proteccionistas, con el fin de que el foro mantenga su espíritu y funcione.

LO POSITIVO

Pero no todo es negativo. Singapur destaca que, gracias a acuerdos bilaterales entre las economías de la ASEAN, en la misma Malasia se han dado más reducciones que aumentos de aranceles. Además, en el 2009, este país eliminó las licencias a la importación de maquinarias y equipos industriales, como grúas pórtico y *bulldozers*. Singapur también resalta los avances de Filipinas en cuanto a la reducción de aranceles, producto de acuerdos de la ASEAN con otros países asiáticos y oceánicos.

Si tal es el caso, nosotros consideramos que el Perú también merece aplausos por los avances que está realizando con su, ahora ya interesante y variada, oferta de tratados de libre comercio. Enhorabuena, pues es el camino de la libertad económica el que nos está dando las herramientas para crecer, crear empleo e, incluso, capear la crisis internacional. Sigamos adelante.





Comercio Exterior

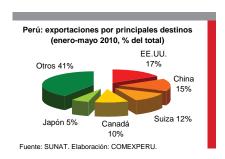


Las exportaciones crecen...

Por octavo mes consecutivo, nuestras ventas al exterior continuaron en aumento. En mayo, las exportaciones ascendieron a US\$ 2,319 millones, un 8% más que en el mismo mes del 2009. Con este resultado, entre enero y mayo acumularon US\$ 12,666 millones (+35%).

LAS PRIMARIAS AUMENTARON UN 42%

En dicho periodo, las exportaciones tradicionales crecieron un 42%, alcanzando los US\$ 9,967 millones. Entrando en detalle, las exportaciones mineras, que representan el 62% del total exportado, aumentaron un 40%. Esto se explica por el incremento en las ventas de oro (+21%, US\$ 3,079 millones), impulsadas por un crecimiento promedio del 25% en su cotización durante los primeros cinco meses del año. Lo mismo ha sucedido con el cobre y el zinc, cuyos precios para el periodo señalado crecieron en promedio un 93% y un 79%, respectivamente. Esto se reflejó en las mayores ventas de minerales y concentrados de cobre (+88%, US\$ 2,099 millones), cobre refinado (+75%, US\$ 1,190 millones) y concentrados y minerales de zinc (+121%, US\$ 609 millones).



El panorama es favorable para estas exportaciones. Según el BCRP, el precio del oro crecería un 20% en el 2010, ya que la incertidumbre financiera aumenta su demanda como activo de refugio y reserva de valor. Con respecto al cobre y el zinc, su cotización promedio aumentaría un 34% y un 28% respectivamente, por lo que se prevé un incremento en las ventas de estos metales en los próximos meses. El alza en los precios de los *commodities* se mantendría durante los siguientes dos años. Así, en el 2011 y el 2012 las exportaciones mineras continuarían creciendo.

Uno de los productos primarios con mayor dinamismo fue el petróleo crudo, con un aumento del 154% (US\$ 223 millones). Esto se sustenta en su mayor precio (US\$ 78.7 por barril en enero-mayo 2010, mientras que en el 2009 se ubicaba en US\$ 47.6) y en mayores volúmenes (+8%). Según el MEF, el precio del petróleo crecería un 32% en el 2010, lo que se traduciría en un incremento en sus ventas al exterior. Cabe resaltar que, para el 2011 y el 2012 su cotización aumentaría un 3.7% y un 3.5%, respectivamente, lo que sumado a la mayor demanda de Estados Unidos (según la U.S. Energy Information Administration, las importaciones de crudo para los próximos dos años crecerían un 2.9% y un 0.62%, respectivamente) significaría un mayor nivel de exportaciones.

Con respecto al agro tradicional, la caída del café (-1.6%, US\$ 84 millones), que representa el 68% de este rubro, no contrarrestó el avance del azúcar (+109%), que impulsó un crecimiento del 19% en este subsector. Entre los principales destinos de los bienes agrícolas destacan EE.UU. (+22%, US\$ 36.5 millones), Alemania (+2%, US\$ 22 millones) y Colombia (+43%, US\$ 17 millones).

LAS MANUFACTURAS TAMBIÉN CRECIERON

Durante los primeros cinco meses del año, las exportaciones no tradicionales crecieron un 16% (US\$ 2,699 millones). Las agroexportaciones acumularon US\$ 729 millones (+13%), lideradas por las ventas de espárragos, frescos o refrigerados, que aumentaron un 30% (US\$ 84 millones), gracias sobre todo a las mayores ventas a EE.UU., su principal destino (+37%). También contribuyeron los mangos y mangostanes frescos y secos (+49%, US\$ 62 millones) y las uvas, que crecieron un 57% (US\$ 62 millones) debido a las mayores ventas a EE.UU. (+129%) y Hong Kong (+47%). Con respecto a la pesca no tradicional, el subsector creció un 16% por las mayores ventas de jibias, globitos, calamares y potas (+54%), y preparaciones y conservas de moluscos e invertebrados acuáticos (+50%). Según las proyecciones del BCRP, este año nuestras exportaciones no tradicionales se incrementarían un 15%.

LO QUE NOS DEPARA EL FUTURO

A pesar de las dificultades internacionales, como la crisis griega, las proyecciones son favorables para nuestras exportaciones. El MEF proyecta que en el 2010 estas crecerían un 17%, mientras que el BCRP, más optimista, estima un 23%. Este mayor nivel de exportaciones se sustentaría en la mayor demanda internacional y el creciente acceso al crédito. Según el Banco Mundial, el nivel de importaciones de nuestros principales destinos se incrementaría en el 2010. Es así que, en EE.UU., las importaciones aumentarían un 9.1%; en China, un 13.5%; mientras que en Suiza (nuestro principal comprador de oro), un 2.3%. Asimismo, según ASBANC, en mayo el financiamiento bancario para el comercio exterior aumentó un 4.08% con respecto al mismo mes del 2009 y, gracias a las tasas de crecimiento del PBI de los primeros meses del año, se puede esperar que las colocaciones sean aun mayores los siguientes meses.



